

UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA
INGENIERÍA EN SISTEMAS Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
SEGURIDAD Y AUDITORÍA DE SISTEMAS
ING. RAQUEL CABRERA

## INFOGRAFÍA

MARÍA CELESTE MORÁN MORALES **1890-16-3000** 10MO. SEMESTRE

GUASTATOYA, 24 DE JULIO DE 2020.



## SEGURIDAD FÍSICA

Cuando se habla de seguridad física se refiere a todos aquellos medios (humanos, animales), mecanismos (naturales, físicos, mecánicos, electromecánicos, electrónicos) y medidas (políticas, procedimientos, órdenes permanentes, instructivos de seguridad) que generalmente tienen carácter restrictivo a manera de prevención y de detección destinado a proteger como su nombre lo indica, físicamente todos los recursos disponibles en la compañía.

Todas las medidas que se adopten deben ir unidas, enlazadas y coordinadas entre si, quiere decir, que la seguridad física, debe ser un sistema integrado de protección.

## BUENAS PRÁCTICAS Y FORMAS DE ATACARLA

- Muros: Se recomienda que estén construidos en materiales compactos y resistentes, con el fi n de prevenir o retardar el rompimiento ante una posible intrusión, su altura mínima debe estar en los 2,50 metros y superpuesto a éstos, elementos como (Mallas, Concertinas, Estacas) que conlleven a disuadir y dificultar cualquier posible escalamiento.
- Mallas (Cercas de Alambre): De igual forma que los muros, las cercas deben tener las mismas características y condiciones de seguridad; éstas pueden utilizarse también en la parte superior de los muros antes de la concertina.
- Alarmas: Las alarmas tempranas en el perímetro que acompañan la labor que cumple
  el personal en puertas, garitas y casetas de seguridad, pueden estar constituidas por
  medios animales que tienen gran capacidad de detección a través de sus signos vitales

